


Informe de Actividades 2020-2023



INDICE

1.	Informe de Actividades 2020-2024	4
1.1.	Equipo	5
1.2.	El Centro	6
1.3.	Objetivos	7
1.4.	Región	8
1.5.	CRBAS en números	9
1.6.	Colaboración con Organismos y Sector Privado	11
1.7.	Convenios	13
1.8.	Interacción con los Centros INTI	17
2.	Proyectos realizados durante el período 2020 – 2023	20
2.1.	Contaminantes Orgánicos Persistentes	21
2.1.1.	Apoyo en la implementación del Plan Global de Monitoreo de Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) en los países de América Latina y el Caribe	
2.2.	Baterías de Plomo Ácido (BAPU)	24
2.2.1.	Esquemas de Responsabilidad Extendida del Productos (REP) existentes para Baterías de Plomo Ácido (BAPU) en la región de América Latina y el Caribe	
2.3.	Tráfico Ilícito	28
2.3.1.	Evaluación de las garantías Financieras para cubrir los Movimientos Transfronterizos de desechos peligrosos y otros desechos en América del Sur	
2.4.	Economía Circular	30

2.4.1.	Apoyo técnico para el desarrollo del Paper Estratégico para la Hoja de Ruta de la Industria Química y el Cambio Climático en Argentina	
2.4.2.	Recomendaciones UIT-T L.1031 y UIT-T L.1032 como contribución al fortalecimiento de los sistemas de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos con enfoque en economía circular	
2.4.3.	Proyecto Fortaleciendo la capacidad técnica e institucional para Consumo y Producción Sostenibles (CPS) en Argentina	
2.5.	Gestión de residuos sólidos urbanos	37
2.5.1.	Estudio de evaluación del potencial de captura y aprovechamiento energético del metano que se genera en 13 rellenos sanitarios de la argentina	
2.6.	Mercurio	38
2.6.1.	Programa de creación de capacidades para la implementación del convenio de Minamata (SIP)	
2.6.2.	Identificación de Posibles Estrategias para Desarrollar el Manejo Ambientalmente Racional de Lámparas Usadas en Chile	
2.7.	Plásticos	41
2.7.1.	Apoyo al desarrollo de un inventario de plásticos para el flujo de residuos plásticos en América Latina y el Caribe (Bolivia, Ecuador y Surinam)	
2.7.2.	Mejorar el Sistema de Gestión Ambiental (EMS, por sus siglas en inglés) de los desechos plásticos previniendo y minimizando su generación a través de la certificación de industrias de reciclaje de plásticos en Argentina	
2.8.	Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	46
2.8.1.	Fortalecimiento de Iniciativas Nacionales y Mejora de la Cooperación Regional para la Gestión Ambientalmente racional de los COP en Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Países Latinoamericanos	
2.9.	Sustancias Químicas	49
2.9.1.	Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la Gestión integral de Químicos en el Perú	
2.9.2.	Fortalecimiento de capacidades para implementar el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en la región de América Latina (República Dominicana, Honduras y Panamá)”	
2.10.	Actividades Desarrolladas por CRBAS	52



Informe de Actividades 2020-2024
Centro Regional Basilea para
América del Sur de Capacitación y
Transferencia de Tecnología
(CRBAS)

Departamento de Aplicación
del Convenio de Basilea - INTI



CRBAS
Centro Regional Basilea
para América del Sur

EQUIPO

Dra. Leila Devia
Directora

Alberto Santos Capra
Coordinador técnico regional

María del Mar Peralta
Asistente técnico administrativa

Rocío Laiz
Asistente técnico administrativa

Lucas Citerio
Asistente informático

El Centro

El Centro Regional Basilea para América del Sur de Capacitación y Transferencia de Tecnología (CRBAS) en materia de desechos peligrosos y otros, es el referente tecnológico para la región de Sudamérica, cuyo objetivo es el entrenamiento y fortalecimiento del control y estructuras productivas de la región de América del Sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay) para ejecutar los objetivos de la Convención de Basilea, actuando como nexo a través de los puntos focales y las autoridades competentes de dichos países, a través de:

- La elaboración y ejercitación programas de capacitación, cursos prácticos, seminarios y proyectos conexos en la esfera del manejo ambientalmente racional de los desechos peligrosos, El fortalecimiento de los mecanismos para la transferencia de tecnología ambientalmente racional y la reducción al mínimo de la generación de desechos peligrosos en la región,
- La capacitación de los instructores; y la promoción de la ratificación y aplicación del Convenio y sus instrumentos.
- La recopilación, evaluación y difusión de la información sobre tecnologías y conocimientos ambientalmente racionales nuevos o comprobados en relación con el manejo ambientalmente racional y la reducción al mínimo de la generación de desechos peligrosos y otros desechos,
- El aporte de metodologías eficientes en relación al reconocimiento, la implementación y el uso de las Directrices Técnicas de los Convenios de Basilea, Minamata, Estocolmo y Rotterdam para ayudar a los países a desarrollar sus inventarios y planes nacionales de gestión o implementación, teniendo en cuenta la triple crisis ambiental, la eficiencia de recursos, la transición energética y la trazabilidad con motivo conocer la procedencia, el manejo y la disposición final de los Residuos Peligrosos.

El CRBAS está situado en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial desde el año 1999, favoreciendo las sinergias entre Industria y Sostenibilidad, asegurando un enfoque estratégico e innovador en materia de químicos y desechos para la región.

OBJETIVOS

AGENDAS AMBIENTALES INTERNACIONALES

- Talleres, reuniones y actividades que respaldan a los países en la implementación de agendas ambientales internacionales.
- Implementación de la agenda de productos químicos y residuos en el contexto de la triple crisis ambiental (cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación).

ENFOQUE INCLUSIVO

- Atención al estado de las tierras indígenas, territorios y comunidades locales.
- Acercamiento a las problemáticas desde una perspectiva de género.
- Énfasis en la participación e involucramiento de la juventud.

CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

- Asistencia a países y laboratorios de referencia en la recolección de muestras, monitoreo, detección e informes.
- Enfoque particular en productos químicos y residuos, especialmente en suelo, aire y agua.

TEMAS CLAVE

CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS:

- Atención especial a la contaminación del aire como un factor clave en la propagación de la resistencia a los antibióticos.
- Estudio de Partículas en el Aire de 2.5 micrómetros (PM2.5) en colaboración con la Alianza Global sobre Salud y Contaminación (GAHP).

PARTICIPACIÓN EN GEO7

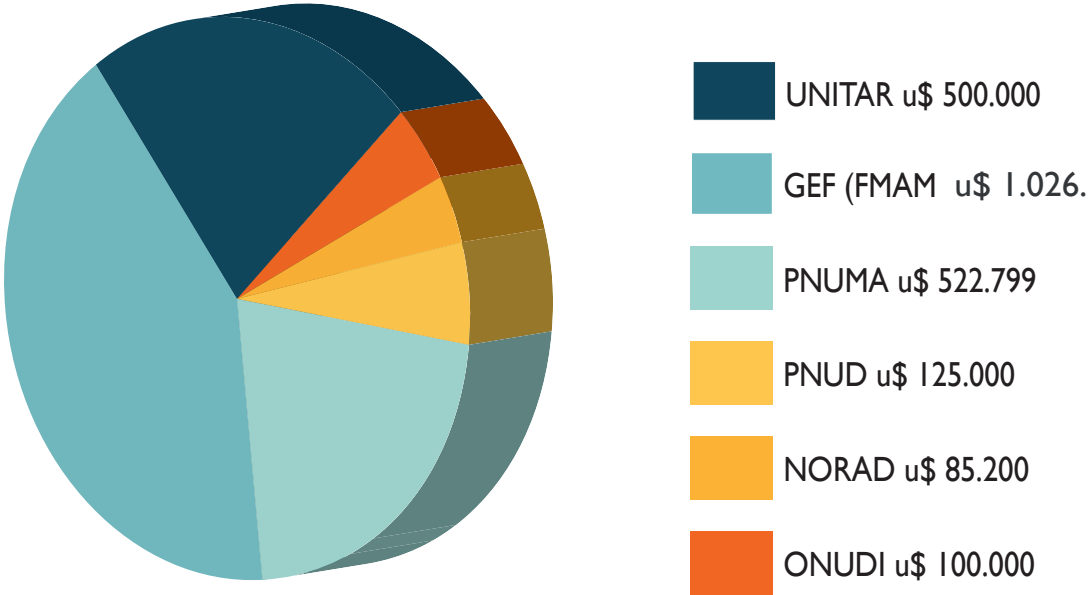
- Participación activa en el Grupo de Trabajo de GEO7.

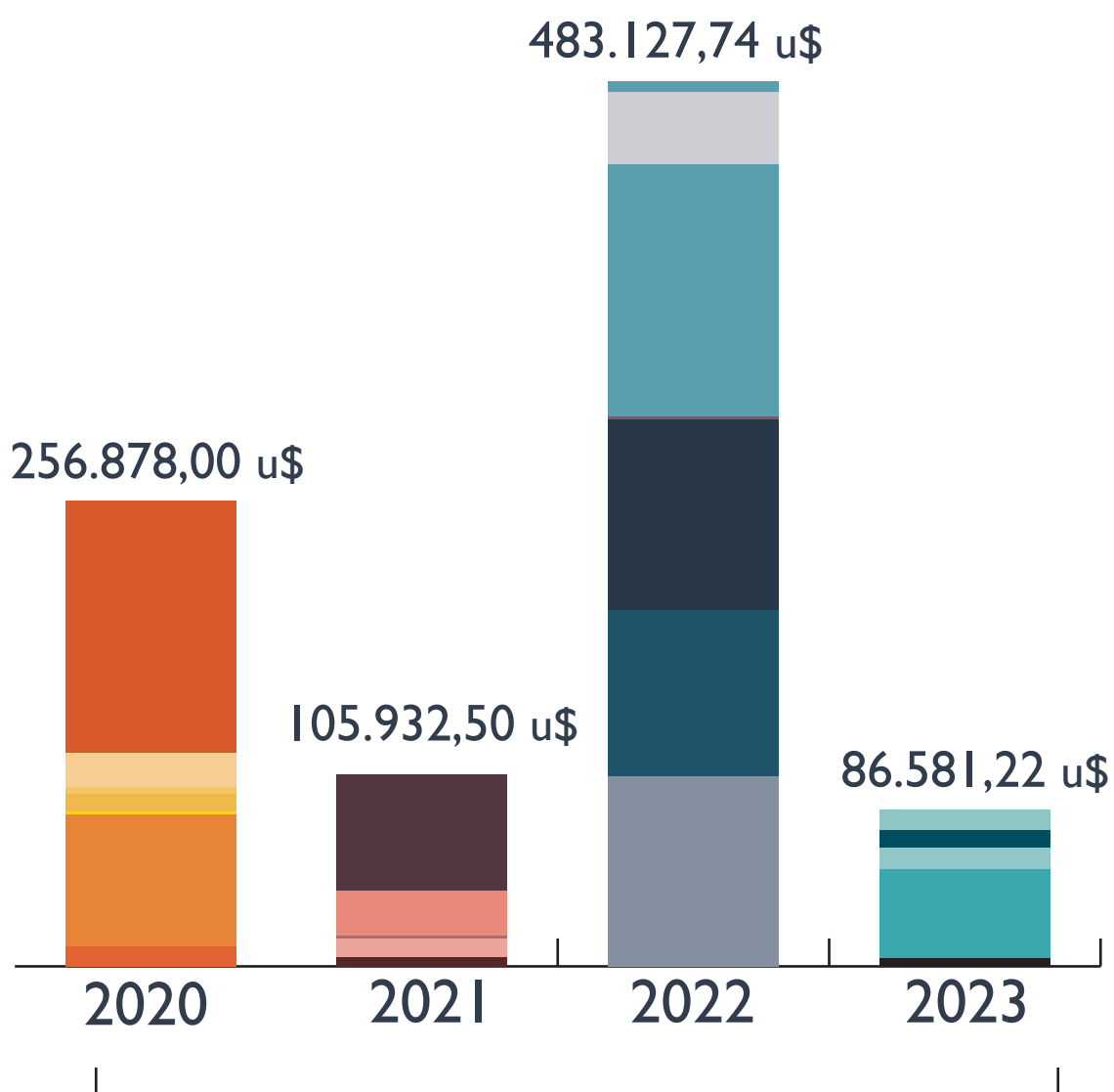


ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN EN AMÉRICA DEL SUR

10 PAÍSES LATINOAMERICANOS

Fondos involucrados en los proyectos de la Región 2020 - 2023





**Total ingresos 2020-2023
Proyectos CRBAS
932.519,46 u\$**

Colaboración con Organismos multilaterales y Sector Privado



CRBAS actúa como agencia coordinadora, implementadora y ejecutora de proyectos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) es agencia implementadora en proyectos ejecutados por CRBAS.



CRBAS actúa como agencia coordinadora, implementadora y ejecutora de proyectos de PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).

El Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR) colabora con CRBAS en sus proyectos mediante la capacitación y de diplomáticos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.



NORAD (Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo) Colabora a través del financiamiento, los proyectos llevados a cabo por CRBAS..

FMAM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial) apoya mediante el financiamiento, los proyectos abordados por CRBAS.



GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional) como agencia contribuyente en la cooperación técnica para el desarrollo sostenible.



GAHP (Alianza Global sobre la Salud y la Contaminación) Colabora con el centro, mediante la formulación de estrategias para abordar la contaminación y la salud a escala.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, ITU por sus siglas en inglés) es agencia implementadora en proyectos ejecutados por CRBAS.



OMS (Organización Mundial de la Salud) Actor trascendental a la hora de brindar asistencia a los países y sus laboratorios de referencia en la recolección de muestras, monitoreo, detección y presentación de informes sobre la calidad de los recursos naturales



CRBAS articula proyectos con la Cámara de la Industria de Reciclados Plásticos en lo que respecta a la Promoción de actividades que minimicen la cantidad de residuos plásticos destinados a disposición final y que afecten el medioambiente.



CRBAS promueve las sinergias con la industria del plástico, promoviendo proyectos y actividades conjuntas con La Cámara Argentina de la Industria Plástica.

CRBAS promueve las sinergias con la industria química y petroquímica a través de proyectos y actividades conjuntas con la Cámara de la Industria Química y Petroquímica.





El **CONVENIO DE BASILEA** es un acuerdo internacional que busca controlar el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos y su eliminación, estableciendo pautas para la gestión ambientalmente racional de estos materiales a nivel global.



El **CONVENIO DE ROTTERDAM** es un tratado internacional diseñado para promover la gestión segura del comercio internacional de productos químicos y pesticidas peligrosos, mediante la información compartida entre los países exportadores e importadores, con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.



El **CONVENIO DE ESTOCOLMO** es un acuerdo internacional que tiene como objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente al abordar la producción, uso y liberación de contaminantes orgánicos persistentes (COPs), sustancias químicas tóxicas que persisten en el entorno y pueden acumularse en organismos vivos a lo largo del tiempo. Este convenio busca limitar y, en última instancia, eliminar la liberación de COPs a nivel global.



El **CONVENIO DE MINAMATA** es un tratado internacional destinado a proteger la salud humana y el medio ambiente al abordar la emisión y liberación de mercurio. Este convenio busca reducir y controlar las emisiones de mercurio en diversas fuentes, así como regular el comercio y manejo de productos y procesos que involucran mercurio, con el fin de prevenir la contaminación y los impactos adversos asociados.



Convention on
Biological Diversity

El CRBAS se postuló como Centro encargado de promover y facilitar la cooperación técnica y científica y la transferencia de tecnología entre las Partes.

La **CONVENCIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA** es un acuerdo internacional que tiene como objetivo conservar la diversidad biológica, promover el uso sostenible de sus componentes y garantizar la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Este tratado reconoce la importancia crucial de la biodiversidad para el bienestar humano, la seguridad alimentaria, la salud y el equilibrio de los ecosistemas, y busca abordar las amenazas a la diversidad biológica a nivel global.



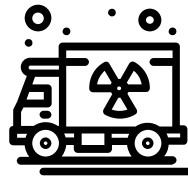
United Nations
Framework Convention on
Climate Change

La **CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC)** es un tratado internacional adoptado en 1992 durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. Su objetivo principal es abordar el cambio climático a nivel global mediante la cooperación internacional. La CMNUCC establece un marco general para las negociaciones y acciones destinadas a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. La CMNUCC ha sido escenario de diversas conferencias anuales, conocidas como las Conferencias de las Partes (COP), donde los países negocian acuerdos adicionales para abordar el cambio climático y ajustar las estrategias en función de la evolución de la ciencia y las necesidades globales.

El CRBAS brindó apoyo técnico a la Cámara de la Industria Química y Petroquímica para la elaboración del Paper Estratégico y Position Paper de la Industria Química y el Cambio Climático en Argentina. Este documento aborda aspectos como química sostenible, tecnologías para la reducción de emisiones, opciones de mitigación energética y procesal, soluciones para productos con alto potencial de calentamiento global, potencialidades en la economía circular, y destaca oportunidades específicas para abordar el cambio climático en el sector.

La comunidad mundial está trabajando en un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación plástica, incluso en el medio ambiente marino, un Convenio sobre la Contaminación por Plásticos, que aborde el ciclo de vida completo de los mismos, desde su producción y diseño hasta la prevención y la gestión de los desechos. Este Convenio deberá basarse en los marcos regionales y mundiales existentes y complementarlos, y al mismo tiempo colmar las importantes lagunas que deben abordarse.

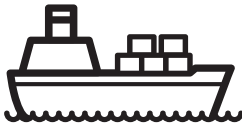
El CRBAS participa activamente de las reuniones del Comité de Negociación Intergubernamental para desarrollar este instrumento.



BASILEA



ESTOCOLMO



ROTTERDAM



MINAMATA



Nuevo Marco Mundial
para
Productos Químicos

SAICM



Panel Científico Político
sobre Productos
Químicos, Desechos y
Prevención de la
Contaminación



PLÁSTICOS

Sinergia entre Convenios, Programas y Estrategias Ambientales Multilaterales

El CRBAS fomenta y se involucra activamente en los debates técnicos y de gobernanza a nivel nacional, en el marco de los paneles de políticas científicas. También contribuye y participa con los temas relacionados al nuevo tratado sobre residuos plásticos.

BAPU

El reciclaje de baterías de plomo usado es una importante fuente de contaminación ambiental y exposición humana. La gestión de estas baterías, especialmente en el contexto del Tráfico Ilícito, destaca como un área crítica, requiriendo que el país importador asegure el tratamiento y la eliminación adecuada de estos materiales.

COPs

Los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) son sustancias químicas que persisten en el ambiente, se bioacumulan en la cadena alimentaria y tienen potencial para transportarse a larga distancia, pudiendo llegar a regiones en las que no se han producido o utilizado. El Convenio de Basilea controla el tráfico e importación de estos contaminantes.

GIRSU

Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

Las estrategias de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) resultan un instrumento fundamental incluso para la mitigación de las emisiones los COPS

ECONOMÍA CIRCULAR

La economía circular busca maximizar la eficiencia de los recursos y minimizar el desperdicio. En relación con los residuos, como plásticos y RAEE, implica diseñar productos para facilitar su reciclaje, fomentar la recolección selectiva y promover prácticas sostenibles para reducir la generación de desechos, abogando por la reutilización, la reparación y el reciclaje para prolongar la vida útil de los materiales y productos.

RAEE

La gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) requieren el fortalecimiento de la cooperación regional, los sistemas de intercambio de información y la gestión del conocimiento, así como también la prevención del tráfico ilícito de los mismos. Esta articulación está estrechamente vinculada a la creación de empleo a partir del reciclaje, impulsando de esta forma la Economía circular.

SUSTANCIAS QUÍMICAS

El fortalecimiento institucional de la gestión racional de los productos químicos y los desechos de los países miembros permite la implementación de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, el Convenio de Minamata.

PLÁSTICOS

Un estimado de 100 millones de toneladas de plástico que se encuentran en los océanos, de los cuales entre el 80-90% proviene de fuentes terrestres. Los envíos de residuos de plásticos no peligrosos que no están en buenas condiciones o “limpios” para el reciclaje se encuentran en la lista de sustancias que, según el Convenio de Basilea requieren el consentimiento previo de los países importadores.

MANEJO AMBIENTALMENTE RACIONAL DE QUÍMICOS Y DESECHOS

MERCURIO

Las emisiones y liberaciones antropogénicas de mercurio y compuestos de mercurio producen graves daños en la salud humana y en el medio ambiente. Las partes integrantes del Convenio de Minamata, no podrán exportar mercurio, salvo excepciones

BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático se considera una de las cinco presiones principales que impulsan la pérdida de la biodiversidad en el mundo. Es importante limitar el impacto de las sustancias químicas en la biodiversidad a través de marcos legales que aborden el ciclo de vida completo de los productos químicos y los residuos. El Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM, por sus siglas en inglés) promueve el desarrollo de marcos legales y reglamentario

Interacción con los Centros INTI



CONVOCATORIA A EVENTOS

El CRBAS invita a participar a reuniones, seminarios, cursos prácticos, talleres, webinars y actividades organizadas por el Centro, abarcando sectores como el público, y el privado, ONGs, gremios, cooperativas, sector académico y comunidades indígenas.

PARTICIPACIÓN ACTIVA

El CRBAS se involucra en talleres, capacitaciones, planes piloto, redes, programas y proyectos centrados en la gestión de químicos y desechos, cambio climático y biodiversidad.

CONTRIBUCIÓN A PROGRAMAS GLOBALES

El CRBAS participa en programas mundiales de monitoreo, control y análisis interlaboratorio, colaborando en asociaciones y partenariados para abordar temas como contaminantes orgánicos persistentes, baterías ácido plomo usadas, neumáticos usados, plásticos y mercurio.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

El CRBAS facilita la transferencia de tecnología, métodos y prácticas, así como capacita en áreas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, economía circular y producción limpia. Se enfoca en definir visiones, objetivos, estrategias, metas e indicadores vinculados a químicos y desechos, cambio climático y biodiversidad.

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

El CRBAS colabora en comisiones técnicas de capacitación y transferencia de tecnología en Centros de la Red de Centros Regionales en el extranjero.

Interacción con los Centros INTI

Algunos proyectos realizados

MEJORAR EL EMS DE RESIDUOS PLÁSTICOS Y PREVENIR Y MINIMIZAR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIAS DE RECICLAJE DE PLÁSTICOS EN ARGENTINA

El proyecto se inscribe en una estrategia de economía circular que destaca la importancia del tratamiento adecuado y reciclaje de materiales plásticos. Al fomentar el consumo de productos con plástico reciclado certificado, se refuerza este enfoque integral, abordando así una de las principales causas de la contaminación marina por plásticos y microplásticos en Argentina. Sin embargo, se identifican deficiencias en la trazabilidad de los materiales plásticos, lo que destaca la necesidad urgente de mejorar los procesos, incluyendo la implementación de sistemas de certificación alineados con estándares internacionales. La efectiva implementación de un protocolo de certificación puede cubrir estas necesidades y contribuir a la gestión ambientalmente racional de los plásticos a lo largo de su ciclo de vida, como se establece en la Estrategia Nacional y el Protocolo desarrollado por la Cámara Argentina de la Industria del Reciclaje de Plásticos (CAIRPLAS) junto con el INTI-Argentina.

Hasta el momento, dos industrias han obtenido el sello INTI-CAIRPLAS, y otra está en proceso, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el protocolo, marcando un paso significativo hacia una gestión más sostenible de los plásticos en Argentina.

En el Marco de este proyecto se realizaron tres encuentros para la formación y capacitación de agentes del INTI como auditores del Organismo de Certificación del Protocolo de Certificación para Industrias Recicladoras de Materiales Plásticos.



El CRBAS ha impulsado, junto con la Dirección Técnica de Plásticos, la creación de una Comisión Permanente de Trabajo de Producción, Uso y Gestión Posconsumo Sostenible de Plásticos. Esta comisión surge como respuesta a la creciente conciencia sobre los impactos ambientales vinculados al uso generalizado de plásticos, en concordancia con el establecimiento de un tratado internacional sobre la Contaminación por Plásticos. Esta medida refleja el compromiso del INTI en abordar integralmente esta problemática. La comisión se centrará en la realización de investigaciones, la implementación de prácticas sostenibles y la propuesta de soluciones innovadoras para reducir el impacto ambiental asociado con los plásticos en todas las fases de su ciclo de vida.

Interacción con los Centros INTI

Algunos proyectos realizados

VALORIZACIÓN DEL LACTOSUERO EN PYMES LÁCTEAS. ELABORACIÓN DE BEBIDAS LÁCTEAS.

La FUNDACIÓN GREEN CROSS ha encomendado al CRBAS llevar a cabo el piloto "Valorización del lactosuero en PYMES lácteas" como parte del Proyecto "Fortaleciendo la capacidad técnica e institucional para consumo y producción sostenibles en Argentina". Colaborando con el Fondo de las Naciones Unidas para el Ambiente (UNEP) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina (MAYDS), el proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades del país en consumo y producción sostenibles (CPS).

El INTI desempeña un papel esencial en la ejecución del piloto, centrado en la "Valorización de Lactosuero en PYMES lácteas" y la elaboración de bebidas lácteas, como parte de la implementación de la Estrategia Nacional de Consumo y Producción Sostenibles.



VISITA A LA EMPRESA ELPRA

El CRBAS, junto a la S.O. de Química y Ambiente (INTI) y a la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental (MAyDS), llevó a cabo una visita a la empresa ELPRA como parte de los proyectos "Gestión ambientalmente racional de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina" (MAyDS) y "Gestión ambientalmente racional de los desechos de pilas de plomo ácido y desechos electrónicos, en la región de América Latina" (CBRAS).

La visita se enmarca especialmente en las actividades 4 y 5 del proyecto, que se centran en el desarrollo de estrategias para la implementación de sistemas de gestión ambiental en la región latinoamericana, incluyendo legislación modelo y políticas regulatorias. Además, el proyecto busca establecer un modelo de autorización de operadores de residuos peligrosos como ejemplo para la región, destacando la importancia de contar con ejemplos de empresas certificadas y autorizadas. También se busca obtener información sobre empresas dedicadas a la movilidad sostenible que emplean la revalorización del litio.



PROYECTOS

Proyectos y Actividades Realizados durante el período 2020 - 2023

Contaminantes orgánicos Persistentes (COPs)

Los contaminantes orgánicos persistentes (COPs) son sustancias químicas orgánicas, cuya base es el carbono. Poseen una combinación particular de propiedades físicas y químicas tales que, una vez liberados en el medio ambiente:

- permanecen intactos durante períodos de tiempo excepcionalmente largos (muchos años);
- se distribuyen ampliamente en todo el entorno como resultado de procesos naturales a través del suelo, el agua y, en particular, el aire;
- se acumulan en los tejidos grasos de los organismos vivos, incluidos los seres humanos, y se encuentran en concentraciones más altas en los niveles superiores de la cadena alimentaria; y
- son tóxicos para los seres humanos y la vida silvestre.

La persistencia y la movilidad de los contaminantes orgánicos persistentes significa que se encuentran extensamente en el mundo, incluso en las regiones alpinas y montañosas, el Ártico, la Antártida y las islas del Pacífico remoto.

Los efectos específicos de los contaminantes orgánicos persistentes pueden incluir cáncer, alergias e hipersensibilidad, daños en los sistemas nerviosos central y periférico, trastornos reproductivos, y la alteración del sistema inmunológico. Algunos COPs también son considerados disruptores endocrinos, que, al alterar el sistema hormonal, pueden dañar los sistemas reproductivo e inmunológico de los individuos expuestos, así como sus descendientes; también pueden tener efectos sobre el desarrollo y cancerígenos.

Actividades:

Encuentro entre asociaciones industriales, empresas y gobiernos de Latinoamérica (LATAM), en el marco del Grupo Virtual de Trabajo para la gestión racional de sustancias químicas industriales en América Latina (VWG-SMC-LA)

El encuentro entre asociaciones industriales, empresas y gobiernos de Latinoamérica (LATAM), en el marco del Grupo Virtual de Trabajo para la gestión racional de sustancias químicas industriales en América Latina (VWG-SMC-LA), se llevó a cabo el día 15 de diciembre de 2022, a través de la plataforma virtual Zoom. El objetivo principal de la reunión es avanzar con la nueva temática de trabajo “Enfoque de riesgo en la gestión de sustancias químicas industriales: evaluación de riesgos”.

Agenda

1. Aprobación de la agenda
2. Gestión del grupo
 - i. Actualización de miembros
 - ii. Actualización de Co-Chairs
3. Revisión de conceptos de cara al documento sobre Evaluación de riesgos.
4. Exploración de una evaluación de riesgos de US EPA.
5. Definición de próximos pasos



Apoyo en la implementación del Plan Global de Monitoreo de Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) en los países de América Latina y el Caribe”

Agencia Contribuyente: **FMAM**

Monto: **USD 99,164.00**

Año de finalización: **2022**

El proyecto “ Apoyo en la implementación del plan de monitoreo global de Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) en los países de América Latina y el



Caribe” tuvo como objetivo fortalecer la capacidad de monitoreo a nivel nacional,

contribuir a la generación de datos para el plan de monitoreo global y apoyar el establecimiento de capacidades analíticas regionales y generación de datos COP en las matrices de referencia para el Plan de Monitoreo Global de COP (GMP), posibilitando así que los países de América Latina y el Caribe contribuyan al reporte global a ser presentado en la Conferencia de las partes del Convenio de Estocolmo.

Impacto en INTI

El proyecto contribuyó a fortalecer las sinergias entre el CRBAS e INTI Ambiente a partir de actividades, que se materializaron en la capacitación **“Introducción al monitoreo ambiental en cuerpos de Agua Superficial”**. Además, permitió fomentar la capacitación al personal interno de INTI, en temas asociados a:

- Monitoreo Ambiental, objetivos y aplicaciones
- Tipos de fuentes de contaminación, actividades antrópicas
- Objetos de estudio: Tipos de cuerpo de agua
- Planificación del muestreo: diseño y logística
- Equipamiento: Tipos de muestreadores (agua, sedimentos, biota) Sonda Multiparamétrica.
- Parámetros e implementación de resultados.

Baterías de Plomo Ácido

Las baterías de plomo-ácido son consideradas elementos peligrosos por su contenido de sustancias químicas tóxicas, tales como el ácido sulfúrico y el plomo. Poseen el potencial de afectar la salud de la población, plantas, animales y ambiente al no tener la adecuada protección ante su exposición. Las baterías pueden generar sustancias tóxicas que son liberadas al ambiente si se da una inadecuada disposición final.

Actividades

“Esquemas Técnicos Guía de Responsabilidad Extendida del Productor (ERP) para Baterías de Plomo-Ácido en la región de América Latina y el Caribe - Gestión ambientalmente adecuada de baterías de plomo-ácido y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (e-Waste) en la Región de América Latina.”

Agencia Contribuyente: **SBC; PNUMA**

Monto: **USD 55.000**

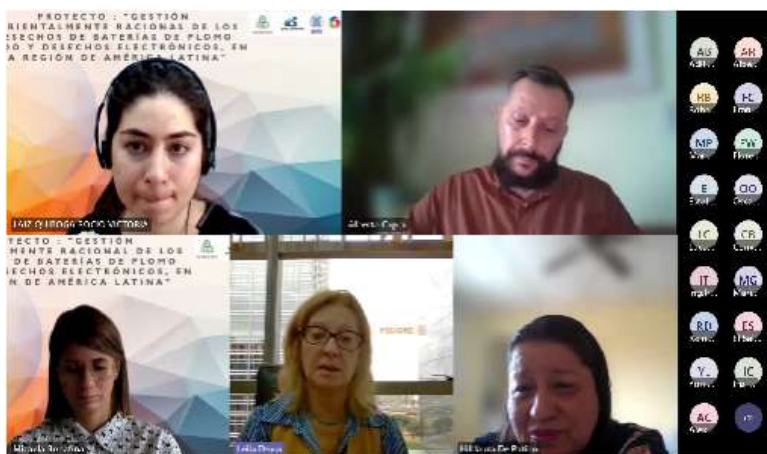
Este proyecto se enmarca en el Memorándum de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) celebrado entre el Centro Coordinador del Convenio de Basilea, Centro Regional del Convenio de Estocolmo, para América Latina y el Caribe (BCCC-SCRC) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, a través del Centro Regional Basilea para América del Sur (INTI - CRBAS). A su vez, este Proyecto se realiza en el marco de la Red Intergubernamental de Químicos y Desechos para América Latina y el Caribe, Subprograma de trabajo de Químicos y Desechos del Programa de la ONU para el Medio Ambiente, según Acuerdo firmado entre BCCC-SCRC y UNEP ROLAC (SSFA/CHM/001-2020).

El objetivo del proyecto es relevar la normativa vigente en materia de Baterías de Plomo Ácido (BAPU) en América Latina y el Caribe para analizar aquellas experiencias que hayan incluido o que deseen incluir esquemas de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), identificando las principales lecciones aprendidas y los desafíos en la implementación, con la finalidad de elaborar una lista de recomendaciones orientativas

para la región que les permitirá a los países de América Latina y el Caribe que lo deseen, introducir mejoras concretas en el manejo de estos residuos, intercambiar experiencias en las distintas etapas de la cadena de ciclo de vida, y promover la asistencia técnica y la cooperación regional.

Taller de Lanzamiento del Proyecto «Gestión ambientalmente racional de los desechos de pilas de plomo ácido y desechos electrónicos, en la región de América Latina »

El proyecto “Gestión ambientalmente racional de los desechos de pilas de plomo ácido y desechos electrónicos, en la región de América Latina” contó con un taller de lanzamiento, al cual asistieron participantes del país y de la región.



Se realizó la apertura del encuentro, con las palabras de Leila Devia (Centro Regional Basilea para América del Sur), Francesca Cenni (Secretaría de los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam) e Hidaura Acosta de Patiño (Centro Regional del Convenio de Basilea para la subregión de América Central y México).

El objetivo principal de la Jornada se centra tanto en la difusión de las actividades del Proyecto, como la realización de una encuesta inicial para la evaluación de la capacidad de gestión de Baterías Ácido Plomo Usadas (BAPUs) y los desechos electrónicos en América Latina.

Webinar “Esquemas de Responsabilidad Extendida del productor existentes para baterías de Plomo-Ácido usadas en América Latina y El Caribe”

El objetivo general del Webinar “Esquemas de Responsabilidad Extendida del productor existentes para baterías de Plomo-Ácido usadas en América Latina y El Caribe” fue el de presentar el segundo informe técnico de la Red Intergubernamental de Químicos y Desechos para América Latina y el Caribe, cuyo fin es elaborar

recomendaciones orientativas, intercambiar experiencias en las distintas etapas de la cadena de ciclo de vida y promover la asistencia técnica y la cooperación regional referente a la gestión integral de las BAPU, mediante herramientas como la REP.



Webinar “Gestión Ambientalmente Racional de Baterías de Plomo Ácido Usadas (BAPU) en la región de América Latina y el Caribe”

En el mismo se presentaron distintos aspectos vinculados a la gestión ambientalmente racional de las Baterías de Plomo Ácido Usadas (BAPU) en la región de América Latina y el Caribe, incluyendo: Iniciativas a nivel global y regional, impactos en

la salud asociados al reciclaje de plomo y las BAPU, aspectos técnicos vinculados a la gestión de BAPU, Esquemas de Responsabilidad Extendida del Productor y experiencias prácticas en la implementación de políticas sobre BAPU.



Tráfico Ilícito de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos

Con el tiempo, todos los productos químicos se convertirán en desechos. Según lo acordado por la comunidad internacional, "residuos" son sustancias u objetos que son eliminados, destinados a ser eliminados, o que deban ser eliminados en virtud de la legislación nacional. "Desechos peligrosos" son un subconjunto de los desechos que incluyen una amplia gama de residuos que puedan causar daño a la salud humana, al medio ambiente o a ambos. Estos incluyen desechos que son explosivos, inflamables, que puedan experimentar combustión espontánea, que emitan gases inflamables al contacto con el agua, tóxicos, infecciosos, corrosivos, tóxicos y los que son capaces de dar origen a otra sustancia nociva después de su eliminación. También incluyen residuos que contienen compuestos nocivos, como el arsénico, cadmio, mercurio, plomo, soluciones ácidas, fósforo orgánico, disolventes orgánicos halogenados y fenoles. Tales residuos se originan a partir de una variedad de fuentes, incluyendo una amplia gama de procesos de producción, la atención médica en los hospitales y los residuos domésticos tales como los residuos electrónicos.

Estas definiciones indican que los desechos que requieren de control son el resultado de un día a las actividades humanas cotidianas necesarias para el funcionamiento de la sociedad. A medida que el mundo se vuelve más desarrollado y las sociedades aumentan, con los patrones de consumo abundantes, una amplia gama de actividades industriales, comerciales, de construcción, agrícolas, médicas e incluso las actividades domésticas ha aumentado a un ritmo sin precedentes, siendo la consecuencia inevitable un ritmo acelerado de la generación de residuos. Una vez generados, los residuos peligrosos requieren un manejo y eliminación adecuados si sus impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente deben ser evitados.

Proyecto “Evaluación de las garantías Financieras para cubrir los Movimientos Transfronterizos de desechos peligrosos y otros desechos en América del Sur”

Monto: **USD 44.248**

Agencia contribuyente: **UNEP-SBC**

El Centro Regional Basilea para América del Sur (CRBAS) con sede en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), conjuntamente con la Secretaría del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, llevaron adelante el Proyecto “Evaluación de las garantías Financieras para cubrir los Movimientos Transfronterizos de desechos peligrosos y otros desechos en América del Sur”.



El Proyecto tuvo como objetivos principales:

- Realizar un análisis comparativo de los marcos legales e institucionales para las garantías financieras que se aplican a los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y otros desechos en países seleccionados de América del Sur;
- Identificar medidas para revisar y desarrollar las leyes y políticas que rigen las garantías financieras para cubrir los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y otros desechos en Argentina;
- Difundir y discutir los resultados del Proyecto “Orientación para mejorar la aplicación del párrafo II del artículo 6 del Convenio de Basilea” en una reunión regional, incluidas las posibilidades de armonizar los requisitos de garantía financiera dentro de la región

Economía Circular

La economía circular es un paradigma que busca modificar la forma en que producimos y consumimos. Frente a la economía lineal de extracción, producción, consumo y desperdicio, la economía circular alienta un flujo constante, una solución virtuosa, en la que los residuos puedan ser utilizados como recursos para reingresar al sistema productivo. De esta manera, reducimos nuestros desechos y extraemos menos bienes naturales del planeta.

Actividades:

Taller: Lanzamiento del Centro de excelencia en economía circular y cambio climático para América Latina y el Caribe (CECC LAC)

El taller tuvo como objetivo promover la economía circular y la acción climática y con la participación de países tanto de América como de Europa, Medio Oriente y Asia,

Se presentaron estrategias para lograr “residuos cero”, junto con un marco de políticas sobre el tratamiento de plásticos y la implementación de una estrategia circular, que incluye modelos de negocios y gestión ambiental sostenible para América Latina y el Caribe.



Apoyo técnico para el desarrollo del Documento Estratégico para la Hoja de Ruta de la Industria Química y el Cambio Climático en Argentina “

Agencia contribuyente: **GIZ**

Monto: **USD 55.000**

El proyecto tiene dos objetivos principales:

- I) la descripción del status quo de la sostenibilidad de la cadena de valor de la industria química argentina con un enfoque particular en cambio climático
- II) el desarrollo de hasta diez medidas específicas y relevantes para la acción, a nivel sectorial y del contexto empresarial

El paper estratégico deberá ser de utilidad para que el sector de la industria química en Argentina, en particular a partir de la organización empresarial que los representa, la Cámara de Industria Química y Petroquímica, y entidades empresarias asociadas, pueda delinear su Hoja de Ruta en torno al cambio climático hacia 2030 y 2050, y definir su Position Paper respectivo.

Por otro lado, las opciones de acción deben servir de base y aportar alternativas para enriquecer el Plan de Acción Nacional para la Industria y el Cambio Climático – PANIyCC. Si bien la eficiencia energética resulta relevante en lo que respecta a las emisiones de gases de efecto invernadero en la industria química, deben considerarse otros aspectos como eficiencia de recursos, diseño de productos, optimización de procesos, nuevas tecnologías, entre otros.

Talleres realizados:

“Explorando caminos hacia un mundo sostenible y producción química amigable con el clima”

Lecciones aprendidas en el Programa de Acción Climática para el Industria Química – CAPCI

La industria química no solo es una fuente importante de emisiones de gases de efecto invernadero; también tiene un potencial significativo para abordar el cambio climático, como uno de los más importantes retos de nuestro tiempo.



En el marco de este taller, el CRBAS ha presentado los resultados del proyecto “Apoyo técnico para el desarrollo del Paper Estratégico para la Hoja de Ruta de la Industria Química y el Cambio Climático en Argentina”. El objetivo de este estudio ha sido contribuir con las bases para la discusión de una Hoja de Ruta y un Position Paper de la Industria Química y el Cambio Climático en Argentina, enunciando las potenciales medidas (tecnológicas y políticas) que coadyuven a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la industria química y su cadena de valor en el país.

“Bases para la Hoja de Ruta de la Industria Química y el Cambio Climático Argentina”

En este encuentro se dio a conocer a las empresas de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQyP) la agenda de trabajo en torno a consolidar una Hoja de Ruta de la Industria y el Cambio Climático en Argentina, así como



también las primeras medidas que se están presentando, analizando su conveniencia de incorporarlas en dicha hoja de ruta.

El sector de la industria química es un actor importante en términos de producción industrial y productos para nuestra vida diaria, pero también para hacer frente al cambio climático. Las industrias química y petroquímica representan alrededor del 10% de la demanda mundial de energía final y el 8% de las emisiones de GEI. En 2005, las emisiones totales de GEI de la industria química ascendieron a 2.092 millones de t CO₂eq y podrían más que duplicarse a 4.507 millones de t CO₂eq para 2030.

“Desarrollo de un estudio de caso para implementar las Recomendaciones ITU. TL-1031 e ITU. TL 1032 como contribución al fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos con enfoque en la Economía Circular.”

Agencia contribuyente: **FMAM; ONUDI**

Monto: **USD 100.000 para Argentina; USD 100.000 para Costa Rica**

El objetivo principal de este proyecto es el fortalecimiento de las iniciativas nacionales y mejora de la cooperación regional para el manejo ambientalmente racional de los COP en los desechos de equipos electrónicos o eléctricos (RAEE) en los países de América Latina.

Para ello se desarrollan 2 casos de estudios sobre la implementación de Recomendaciones UIT-T sobre desechos electrónicos y economía circular en Argentina y Costa Rica.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en conjunto con el Centro Regional Basilea para América del Sur (CRBAS), con sede en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), están trabajando con el Gobierno de Argentina, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la implementación de los estándares internacionales de la UIT-T (conocidos como Recomendaciones UIT-T) sobre Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Economía Circular.

El Proyecto tiene como objetivo fortalecer los sistemas de gestión de los RAEE en línea con el modelo de circularidad. La implementación de los estándares de la UIT-T permitirá desarrollar estrategias para una mejor gestión de RAEE y a la vez fortalecerá la concientización de la ciudadanía y de todos los actores involucrados.

El estándar a implementar en Argentina es la Recomendación UIT-T L.1031 “Directriz para la implementación del objetivo de reducción de los residuos electrónicos de la Agenda Conectar 2030” Como resultado de la implementación se desarrollará un caso de estudio en Argentina y sus resultados servirán de ejemplo para otros países en la región

Actividad:

Sesión Informativa: Proyecto de Implementación de estándares sobre RAEE y Economía Circular del UIT-T en Argentina

Este taller tuvo los siguientes objetivos:

1. Introducir el Proyecto “Implementación de estándares de la UIT-T sobre RAEE y Economía Circular en Argentina”.
2. Presentar la metodología y los instrumentos de recolección de información (encuestas) desarrollados para la implementación del estándar UIT-T.
3. Exponer la importancia de la recolección de los datos, para la generación de información que permita mejorar la gestión de RAEE en el país.



Proyecto Fortaleciendo la capacidad técnica e institucional para Consumo y Producción Sostenibles (CPS) en Argentina

Agencia contribuyente: **PNUMA – Green Cross**

Monto: **USD 10.663**

Año de Finalización: **2022**

El Proyecto Fortaleciendo la capacidad técnica e institucional para Consumo y Producción Sostenibles (CPS) en Argentina tiene como objetivo apoyar a la Argentina en el desarrollo de su Estrategia Nacional de Consumo y Producción Sostenibles mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional necesaria para crear una cultura de CPS a lo largo de todos los programas de gobierno; el uso de metodologías científicas y herramientas para apoyar el diseño e implementación de

políticas e instrumentos de CPS, identificando sectores de alto impacto y áreas de intervención relevantes y la promoción del intercambio de experiencias con una red de expertos y soluciones existentes para implementar instrumentos de política con el fin de replicar buenas prácticas adaptadas al contexto nacional.

En las etapas 1, 2 y 3 del proyecto, se contó con la participación de INTI a través de informes técnicos llevados a cabo por el Departamento de Desarrollo de Procesos de Subgerencia Operativa de Tecnología de Alimentos de INTI. CRBAS actuó como supervisor y ejecutante de la parte económica y financiera del proyecto.

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

La gestión integral es un sistema de manejo de los residuos sólidos urbanos (RSU) que, basado en el desarrollo sostenible, tiene como objetivo primordial la reducción de los residuos enviados a disposición final. Ello deriva en la preservación de la salud humana y la mejora de la calidad de vida de la población, como así también el cuidado del ambiente y la conservación de los recursos naturales.

La Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, o GIRSU, se impuso como el método adecuado para el manejo de los RSU luego de años de estudio y numerosas experiencias realizadas en el mundo. La gestión integral de RSU está dirigida a disminuir los residuos generados –que son consecuencia inevitable de las actividades humanas– como medio idóneo para reducir sus impactos asociados y los costos de su manejo, a fin de minimizar los potenciales daños que causan al hombre y al ambiente.

Estudio de evaluación del potencial de captura y aprovechamiento energético del metano que se genera en 13 rellenos sanitarios de la argentina

Agencia contribuyente: **FMAM**

Monto: **USD 125.000**

Este Proyecto se ejecuta en el marco del Programa PROBiogás, el cual es una iniciativa de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

El objetivo central del Proyecto es “introducir tecnologías de biogás para la generación de energía como parte de los programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos”. Dicho objetivo se cumplirá a través de tres componentes, uno de los cuales procura el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Mercurio

El mercurio es un metal pesado que se encuentra de forma natural, pero puede ser liberado en el aire, el agua y el suelo a través de actividades antropogénicas como la minería, la producción de metales y cemento, y la combustión de combustibles fósiles. Se utiliza comúnmente en dispositivos electrónicos y de medición, cosméticos, lámparas, baterías y en varios procesos industriales.

Puede transportarse a grandes distancias en la atmósfera y depositarse en tierra o en cuerpos de agua lejos de su origen. Bajo ciertas condiciones en el entorno, especialmente en ambientes acuáticos, el mercurio puede convertirse en el compuesto aún más tóxico metilmercurio. El metilmercurio puede ingresar en la cadena alimentaria y biomagnificarse, o acumularse, en peces, mamíferos marinos y otros seres vivos, e incluso en el arroz. El mercurio también representa un riesgo para las personas cuando inhalan vapores de mercurio, como cuando se quema la amalgama de mercurio y oro para obtener oro puro.

Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación del Convenio de Minamata (SIP)”

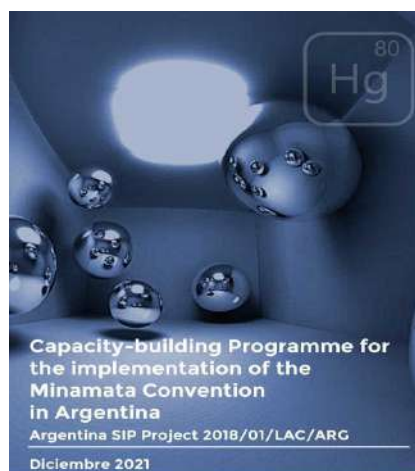
Agencia contribuyente: **PNUMA**

Monto: **USD 250.000**

Este proyecto tiene una duración de dos años donde el Centro Regional Basilea para América del Sur realiza la función de Organismo de Implementación.

El objetivo del proyecto es fortalecer la capacidad del país para implementar el artículo 4 de la Convención y desarrollar mecanismos de generación de información para cumplir con el Convenio de Minamata.

A este respecto, el Proyecto financiará actividades para desarrollar información sobre el comercio de



productos con mercurio añadido y para realizar estudios técnicos y socioeconómicos con el fin de evaluar medidas rentables para sustituir los productos alcanzados por el artículo 4.

Además, el proyecto incluirá medidas para diseñar un nuevo conjunto de normas con los incentivos asociados, regulaciones administrativas y sistemas de aplicación.

Asimismo, se desarrollarán campañas de concientización para los gobiernos locales y las partes interesadas clave a fin de lograr la sostenibilidad de las medidas propuestas.

“Identificación de Posibles Estrategias para Desarrollar el Manejo Ambientalmente Racional de Lámparas Usadas en Chile “

Agencia contribuyente: **SBC – PNUMA**

Monto: **USD 39.996**

Este proyecto se realiza entre la Secretaría del Convenio de Basilea (SBC), administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro Regional del Convenio de Basilea para la Región de América del Sur en Argentina (CRBAS)

Este Acuerdo se suscribe en el contexto de que en la XII Conferencia de las Partes del Convenio de Basilea incluyó en su decisión BC 12/1: Seguimiento de la iniciativa patrocinada por Indonesia y Suiza para mejorar la eficacia del Convenio de Basilea, la solicitud al grupo de trabajo de expertos sobre la gestión ambientalmente racional para ejecutar el programa de trabajo aprobado, que incluye la ejecución del proyecto presentado por Chile, sobre el manejo ambientalmente racional de lámparas usadas.

Tiene como finalidad asesorar al Ministerio del Medio Ambiente de Chile en el desarrollo de estrategias para mejorar el manejo de lámparas usadas.



Para ello se deberá evaluar la capacidad de manejo ambientalmente racional de lámparas usadas en Chile; Proponer una serie de estrategias viables para el manejo ambientalmente racional de lámparas usadas en Chile, considerando las distintas realidades a lo largo del país; y Difundir y discutir los resultados del proyecto en un taller regional.

Plásticos

La contaminación por plásticos es un problema mundial. Aproximadamente 7.000 millones de los 9.200 millones de toneladas de plástico producidas entre 1950 y 2017 se convirtieron en residuos plásticos, que acabaron en los vertederos o fueron arrojados.

La contaminación por plástico puede alterar los hábitats y los procesos naturales, reduciendo la capacidad de los ecosistemas para adaptarse al cambio climático, afectando directamente a los medios de vida de millones de personas, a su capacidad de producción de alimentos y a su bienestar social.

“Apoyo al desarrollo de un inventario de plásticos para el flujo de residuos plásticos en América Latina y el Caribe (Bolivia, Ecuador y Surinam)”

Agencia contribuyente: **BRS; PNUMA**

Monto: **USD 178.644**

El SGP sobre Residuos Plásticos tiene como objetivo mejorar la gestión de los residuos plásticos en los países asociados mediante un mayor conocimiento, capacidad y participación de las partes interesadas. Se centra en controlar el movimiento transfronterizo y la gestión ambientalmente adecuada de los residuos plásticos, en línea con el Convenio de Basilea y sus Enmiendas sobre Residuos Plásticos. Basándose en los resultados del proyecto Norad I del BRS, esta iniciativa actual forma parte del Programa de Subvenciones Pequeñas (SGP) sobre Residuos Plásticos, en el marco del Componente 2 del acuerdo C 2021 03_BC DA GER con el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania.

El Programa de Subvenciones Pequeñas (SGP) sobre Residuos Plásticos tiene como objetivo mejorar la gestión de los residuos plásticos en los países asociados a través del incremento del conocimiento, la capacidad y la participación de los responsables de la toma de decisiones y otras partes interesadas en el control del movimiento

transfronterizo (TBM, por sus siglas en inglés) y la gestión ambientalmente adecuada (ESM, por sus siglas en inglés) de los residuos plásticos, en consonancia con el Convenio de Basilea, en particular las Enmiendas sobre Residuos Plásticos del Convenio de Basilea. Este programa se basa en los resultados del proyecto 'Basura marina y microplásticos: promoción de la gestión ambientalmente adecuada de los residuos plásticos y logro de la prevención y minimización de la generación de residuos plásticos' (proyecto BRS-Norad-I).

Los objetivos específicos del proyecto actual son los siguientes:

- Proporcionar orientación y herramientas para mejorar la monitorización y el entendimiento de los flujos de residuos plásticos a nivel nacional (incluyendo plásticos de un solo uso y otros no destinados a un solo uso, como los plásticos en productos eléctricos y electrónicos y otras aplicaciones basadas en los datos disponibles en cada país).
- Brindar a las autoridades y organizaciones una capacitación adecuada en herramientas para la cuantificación de los plásticos de un solo uso y los residuos plásticos generados.
- Proporcionar a los países un mapa de los flujos de residuos plásticos implementado.
- Implementar que los países reciban capacitación en la identificación de formas de gestionar los residuos plásticos, incluso en el sector informal.
- Desarrollar las capacidades nacionales de los países para monitorear regularmente los flujos de plásticos.
- Ofrecer recomendaciones a los países para mejorar la monitorización de los flujos de residuos plásticos a largo plazo (incluso después de la finalización del proyecto).

Proporcionar información más precisa a las partes interesadas pertinentes sobre los flujos de residuos plásticos en los países seleccionados a través de talleres, entrevistas con las partes interesadas y material de difusión.

“Mejorar el Sistema de Gestión Ambiental (EMS, por sus siglas en inglés) de los desechos plásticos previniendo y minimizando su generación a través de la certificación de industrias de reciclaje de plásticos en Argentina”

Agencia contribuyente: **NORAD**

Monto: **USD 85.200**

El proyecto se enmarca dentro de una estrategia de economía circular más amplia que enfatiza en el adecuado tratamiento y reciclaje de los materiales plásticos. Fomentar el consumo de productos que utilizan plástico reciclado certificado refuerza este enfoque integral de la economía circular y aborda una de las principales causas de contaminación marina por plásticos y microplásticos.



En Argentina existen deficiencias en la trazabilidad de los materiales plásticos (reciclaje), en este sentido existe una necesidad imperiosa de mejorar los procesos de trazabilidad, por ejemplo, mediante la implementación de sistemas de certificación en línea con estándares internacionales.

La implementación efectiva de un protocolo de certificación puede cubrir esta necesidad y ayudar a identificar otras brechas o necesidades en la gestión de toda la cadena de reciclaje de plásticos.

Este proyecto incluye algunos puntos clave de la Estrategia Nacional para abordar la gestión ambientalmente racional de los plásticos a lo largo de todo su ciclo de vida aprobada por la Resolución 407/2019 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y se basa en el “Protocolo para la Certificación de Industrias de Reciclaje para Materiales Plásticos” desarrollado por la Cámara Argentina de la Industria del Reciclaje de Plásticos (CAIRPLAS), junto con la Dirección Técnica de Plásticos y el Organismo de Certificación (INTI-Argentina). Para su redacción se buscaron los protocolos existentes. Se utilizó el protocolo EUCERPLAST (Certificación europea de reciclaje de plásticos).

Si se cumplen todos los requisitos establecidos, se otorga el sello INTI-CAIRPLAS a las industrias. Hasta el momento, se han otorgado dos sellos y otro está en proceso.

El proyecto también incluyó tres encuentros para la formación y capacitación como auditores del Organismo de Certificación del Protocolo de Certificación para Industrias Recicladoras de Materiales Plásticos.

Impacto en INTI

En el marco del proyecto se realizó la 14° Jornada de Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la cual contó con la participación conjunta de INTI y CRBAS.



Taller de Cierre del Proyecto “Mejorar la gestión ambientalmente racional de residuos plásticos y prevenir y minimizar la generación de residuos plásticos a través de la certificación de industrias de reciclaje de plásticos en argentina”.



Este taller se realizó tanto de forma presencial como virtual; hubo participantes del país y de la región.

Abrieron el encuentro las autoridades del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), Dra. Candela Nassi, y la Lic. Adriana Rosso por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Los principales objetivos trabajados fueron:

- Ofrecer un reconocimiento a las industrias de reciclaje de plásticos que actúan de acuerdo con los más altos estándares ambientales.
- Garantizar a los proveedores y compradores que los plásticos reciclables que se entregan a una industria se reciclará de acuerdo a las BAT/BEP y de conformidad con las regulaciones ambientales.
- Incrementar la capacidad nacional de los auditores mediante talleres de capacitación.
- Promover el uso de material reciclado.
- Incrementar el número de industrias certificadas en Argentina.
- Analizar y promover que este modelo se replique en otros países de América Latina y el Caribe.

Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos (RAEE) se definen como objetos completos, componentes o restos de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) desechados por el consumidor antes o al final de su vida útil. Los AEE abarcan todos los dispositivos que requieren corriente eléctrica o campos electromagnéticos para su funcionamiento adecuado. Los continuos cambios tecnológicos y reemplazo frecuente de AEE dan lugar a un rápido incremento global de residuos en términos de volumen y complejidad.

“Fortalecimiento de Iniciativas Nacionales y Mejora de la Cooperación Regional para la Gestión Ambientalmente Adecuada de COP en Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Países de América Latina.”

Agencia contribuyente: **FMAM**

Monto: **USD 602.325**

El proyecto tiene una duración de cinco años y su alcance es regional. Además de la Argentina, participan del mismo Bolivia; Chile, Costa Rica; Ecuador, Salvador; Guatemala; Honduras; Nicaragua; Panamá; Perú; Uruguay y Venezuela.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es la Agencia Implementadora, siendo el Socio Ejecutor del Proyecto en Argentina el Centro Regional Basilea para América del Sur (CRBAS) y el GEF (Global Environment



Facility) la Entidad Financiadora. Además, cuenta con cofinanciamiento del Gobierno Nacional, Universidades y el Sector Privado.

El proyecto tiene como objetivo general, lograr el manejo ambientalmente racional de los RAEE centrándose especialmente en la gestión de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs), mediante el fortalecimiento de las iniciativas nacionales y la mejora de la cooperación regional.

A través de este proyecto se busca fortalecer las políticas públicas en relación a la gestión de RAEE, mejorando y/o ampliando la capacidad nacional de las instalaciones/infraestructura de desmantelamiento y reciclaje de residuos electrónicos. Asimismo, lograr promover políticas que permitan el reciclaje y el aprovechamiento de los materiales es otro de los objetivos del proyecto.

También busca brindar asesoramiento a los sectores relevantes y partes interesadas, además de poder ampliar los conocimientos sobre el tema y difundir los resultados obtenidos a lo largo del proyecto por medio de capacitaciones destinadas a funcionarios, sector privado, sociedad en general y medios de comunicación.

A nivel regional el proyecto trabajará en la armonización de los aspectos claves de las políticas de residuos electrónicos, fortaleciendo la cooperación regional, los sistemas de intercambio de información y la gestión del conocimiento.

En el marco del Proyecto se trabajaron diversas propuestas normativas para promover la gestión adecuada de este tipo de residuos. Asimismo, el análisis de la capacidad instalada disponible para la gestión de los RAEE nos permitirá conocer cuál es la situación actual e identificar oportunidades de mejora.

De esta manera, el Proyecto busca encaminar a nuestro país hacia la correcta gestión de los RAEE en el marco de la economía circular y con miras a introducir el principio de responsabilidad extendida del productor. A tal efecto, fomentar la sostenibilidad a largo plazo de los modelos empresariales dedicados a esta tarea constituye un eslabón central en la promoción del reso, la valorización y en última instancia la disposición final de esta tipología de residuos.

Adquisición de analizador XRF en el marco del proyecto Fortalecimiento de Iniciativas Nacionales y Mejora de la Cooperación Regional para la Gestión Ambientalmente Adecuada de COP en Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Países de América Latina.

Este equipo de fluorescencia de rayos X (XRF) portátil formará parte del patrimonio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y será utilizado para identificar contaminantes orgánicos persistentes (COP) presentes en los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).



Impacto en INTI:

En el marco del proyecto, el INTI junto a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y el Centro Regional Basilea (CRBAS) para América del Sur presentaron el Proyecto Residuos Electrónicos América Latina (PREAL).

El objetivo del proyecto que nuclea a 13 países de Latinoamérica es promover políticas públicas que permitan el reciclaje y el aprovechamiento de este tipo de residuos y proponer la manera de armonizar los aspectos claves del tratamiento de residuos con el diseño de normativas adecuadas a nivel nacional.

Sustancias Químicas

La gestión de sustancias químicas implica el establecimiento de un sistema de documentación sobre calidad que garantice el desglose de la información, trazabilidad, sensibilización, normalización, unas prácticas seguras y el cumplimiento normativo. Con la gestión de sustancias químicas, las organizaciones pueden llevar a cabo controles preventivos estableciendo unos objetivos mensurables. Estos sistemas de gestión y documentación de la calidad permiten a las empresas realizar controles regulares para identificar y analizar deficiencias y, si las hay, diseñar planes para resolverlas.

Webinar – El acuerdo de Escazú y su relación con PRTR y la agenda de sustancias químicas.

El webinar sobre el “Acuerdo de Escazú y su relación con PRTR y la agenda de sustancias químicas” se encuadró en el plan de creación de capacidad en materia de gestión de sustancias químicas de uso industrial en América Latina desarrollado por el Consejo Internacional de Asociaciones Químicas (ICCA) y el Foro de Cooperación Regulatoria de América Latina (LARCF).



Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la Gestión Integral de Sustancias Químicas en Perú “

Agencia Contribuyente: **Programa Especial PNUMA**

Monto: **USD 249.900**

El objetivo de este Proyecto es apoyar el fortalecimiento institucional impulsado por los países a nivel nacional, en el contexto de un enfoque integrado para abordar la financiación de la gestión racional de los productos químicos y los



desechos, teniendo en cuenta la estrategias, planes y prioridades nacionales de desarrollo de cada país, para aumentar la capacidad institucional pública sostenible para la gestión racional de los productos químicos y los desechos a lo largo de su ciclo de vida. El fortalecimiento institucional bajo el el Programa Especial facilitará y permitirá la implementación de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, el Convenio de Minamata y el Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM). La primera sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-I), en junio de 2014, en la resolución I/5 sobre productos químicos y Residuos, adoptó además el mandato de un Programa Especial, que se financiará mediante contribuciones voluntarias, para apoyar el fortalecimiento institucional a nivel nacional para mejorar la implementación de los acuerdos de Basilea, Rotterdam y Convenios de Estocolmo, el Convenio de Minamata sobre el Mercurio y el Enfoque Estratégico para los Productos Químicos Internacionales Gerencia (SAICM). El Programa Especial es uno de los dos elementos complementarios de la financiación externa específica bajo el enfoque integrado, siendo el FMAM el otro elemento.

Fortalecimiento de capacidades para implementar el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en la región de América Latina (República Dominicana, Honduras y Panamá)”

Agencia contribuyente: **Programa Especial UNITAR**

Monto: **USD 500.000**

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar legislación basada en el Sistema Armonizado Mundial de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS, por sus siglas en inglés) y fortalecer las capacidades para implementar el GHS en la República Dominicana, Honduras y Panamá. El proyecto abordará las prioridades nacionales en términos de gestión adecuada de productos químicos y tiene los siguientes resultados previstos: (1) Revisión de la legislación existente en relación con el GHS e identificación de lagunas en el sistema regulador actual, (2) Fortalecimiento de la capacidad regulatoria de los responsables de la formulación de políticas para establecer y adoptar un marco legal efectivo basado en el GHS, (3) Desarrollo de programas de capacitación y actividades de concienciación para fortalecer la capacidad técnica de todas las partes interesadas y garantizar su compromiso y participación en el programa a largo plazo.

Actividades desarrolladas por CRBAS:

Capacitación: “Tecnología y Derecho Ambiental” dictada en la Sede central de INTI.

El Centro Regional Basilea para América del Sur realizó la capacitación “Tecnología y Derecho Ambiental” en la Sede central de INTI, ubicada en San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina.



La misma, fue dictada por la Dra. Leila Devia y el Lic. Alberto Santos Capra.

Las temáticas abordadas fueron las siguientes:

- Presentación de los convenios de Basilea, Rotterdam, Estocolmo y Minamata.
- Sinergias significativas, entre los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo.
- Controles de Exportación/Importación/tránsito bajo los convenios de Basilea, Minamata, Estocolmo y Rotterdam.
- Tráfico y Comercio Ilegal.
- Comité intergubernamental de negociación (ONU): Hacia un instrumento internacional legalmente vinculante.
- Actualización Agenda Ambiental Legislativa (2022) – Argentina.
- Presentación de la página Web del Centro.

Curso Virtual: GHS Sistema Globalmente Armonizado De Clasificación Y Etiquetado de productos químicos

El curso virtual sobre clasificación de mezclas según SGA/GHS

(Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos), con alcance regional, Auspiciado por CRBAS (Centro Regional Basilea para América del Sur)

y la CIQyP (Cámara de la Industria Química y Petroquímica) es una capacitación online que permite comprender los criterios del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación de mezclas de sustancias; aplicar los procedimientos de decisión para la clasificación de mezclas; y asignar los elementos de etiquetado según la clasificación resultante.

3 DE OCTUBRE AL
14 DE NOVIEMBRE

ACTIVIDAD
VIRTUAL

GHS (SGA) - SISTEMA GLOBALMENTE
ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y
ETIQUETADO DE PRODUCTOS
QUÍMICOS - MEZCLAS

Auspician

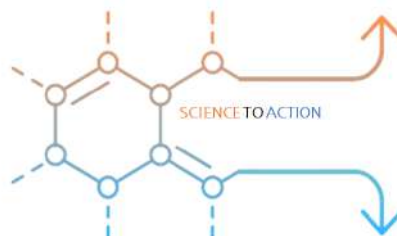
CRBAS
Centro Regional Basilea
para América del Sur

CAPACITACIÓN VIRTUAL - ARANCELADA

Taller "De la ciencia a la acción, para la implementación de los convenios BRS y orientación sobre la gestión ambientalmente adecuada de productos químicos industriales"

Organizado por la Secretaría de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, con el apoyo del Centro Regional del Convenio de Basilea en Argentina, CRBAS (INTI)

Gracias al apoyo financiero de la Unión Europea



Este taller tuvo como objetivos:

- 1) Explorar cómo mejorar la accesibilidad y disponibilidad de información científica y técnica relevante para los Convenios BRS y fortalecer la capacidad nacional para revisar y evaluar la información científica y técnica para la toma de decisiones y la implementación de los acuerdos;
- 2) Apoyar a las Partes en la toma de decisiones con base científica para la implementación de los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam a través de interacciones mejoradas entre ciencia, política e industria; y
- 3) Guiar a las Partes en la identificación de sectores que utilizan contaminantes orgánicos persistentes (COPs) industriales: la recopilación de información sobre los COPs, incluyendo los contenidos en artículos y productos y su etiquetado, y la identificación de alternativas a los productos químicos enumerados en los Anexos A y B del Convenio de Estocolmo, como ejemplos concretos de interacciones entre los sectores científicos, industriales y los tomadores de decisiones.

Webinar “Movimiento Transfronterizo y Tráfico Ilícito de Químicos y Residuos Peligrosos en América Latina en tiempos de pandemia”

El webinar “Movimiento Transfronterizo y Tráfico Ilícito de Químicos y Residuos Peligrosos en América Latina en tiempos de pandemia” se desarrolló el 28 de mayo de 2020, en conjunto con los Centros Regionales de los Convenios de Químicos de América Latina (Argentina, México, Panamá, Uruguay), y en coordinación con la Red Intergubernamental de Químicos y Desechos para América Latina y el Caribe que apoya el Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA).



Taller: El manejo ambientalmente racional de residuos de lámparas

En 2013, la Undécima Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Basilea aprobó el Marco para la gestión ambientalmente racional de los residuos peligrosos y otros residuos. Este Marco define una noción común de lo que abarca la gestión ambientalmente racional y alude a una serie de principios y medidas que sirven de orientación a la hora de fomentar y aplicar la gestión ambientalmente racional de los residuos peligrosos y otros residuos.



Como parte de este marco, se desarrollaron varios proyectos pilotos, entre otros un estudio sobre una estrategia para el manejo ambientalmente racional de residuos de lámparas en Chile. Como corolario final del mencionado proyecto se realizó el Taller

“El manejo ambientalmente racional de residuos de lámparas” .El workshop comenzó puntualmente con las palabras de bienvenida de la Dra Leila Devia, Directora del CRBAS, y del Ing. Joost Meier, del Ministerio del Medio Ambiente, Chile. Susan Wingfield, representante de la Secretaría Convenio de Basilea, hizo la introducción al tema central de la reunión.

Claudia Anacona, consultora del Proyecto “Identificación de Posibles Estrategias para Desarrollar el Manejo Ambientalmente Racional de Lámparas Usadas en Chile” brindó, en primer lugar, el panorama internacional del manejo de residuos de lámparas a nivel internacional.

El Ingeniero Gustavo Boggio, Especialista y Jefe del Departamento de Luminotecnia del Centro de Metrología Física del INTI, expuso el caso argentino.

Nuevamente, tomó la palabra Claudia Anacona, para exponer el estado en Chile sobre este tema.

Al finalizar, la Dra. Leila Devia cerró el evento.



www.bcrc-argentina.net.ar